

Distrito de San Miguel, Municipio de San Miguel centro,
Departamento de San Miguel, 24 de abril de 2025

Lic. Genaro Serrano
Superintendente Adjunto de Valores
Superintendencia del Sistema Financiero

COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

En cumplimiento a los establecido en el artículo 5 *Identificación y comunicación de hechos relevantes* y anexo N° 2 de la NDMC-22 Normas Técnicas Para Remisión Y Divulgación De Los Hechos Relevantes, se informa lo siguiente:

- Cambio de delegado y suplente de hechos relevantes ante la Superintendencia del Sistema Financiero.

Luego de la creación del departamento de información y enlace regulatorio en la actualización del manual de organización y funciones de Credicampo, por votación unánime la junta directiva acuerda aprobar el cambio de delegado y suplente de hechos.

Atentamente,



Iris Nohemy Aguirre de Hernández
Jefe de gestión de fondos/delegado de hechos relevantes

El infrascrito Director Secretario de La Junta Directiva de la **SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICAMPO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE CERTIFICA:** Que en el libro de actas que al efecto lleva esta sociedad, se encuentra asentada el acta número cuatro de fecha 23 de abril del año dos mil veinticinco, correspondiente a la celebración de reunión de Junta Directiva de la misma Sociedad, celebrada a las ocho horas con treinta minutos, en las instalaciones del centro financiero de Credicampo, ubicado en 14 calle poniente, block 9, casa número 1-A, colonia Hirleman del distrito de San Miguel, Municipio de San Miguel Centro, Departamento de San Miguel, en la cual en su Punto número seis, numeral 6.10 se encuentra el acuerdo que literalmente dice:

La junta directiva, aprobó el nombramiento del delegada titular y suplente para la remisión de información esencial o hechos relevantes ante la Superintendencia del Sistema Financiero, en reunión de junta directiva celebrada el 20 de noviembre del año 2024 y plasmado en el acta número once, en el punto 6.10. y luego de la creación del departamento de información y enlace regulatorio en la actualización del manual de organización y funciones de CREDICAMPO, por votación unánime acuerda aprobar los cambios para la remisión de información esencial o hechos relevantes ante la Superintendencia del Sistema Financiero, quedando las siguientes personas: Como delegado titular al licdo. Fredy Everth Sorto Nolasco, DUI número 0320452-7, jefe del Departamento de Información y Enlace Regulatorio y como delegada suplente la licda. Iris Nohemy Aguirre de Hernández, DUI número 03965312-3, jefa del Departamento de Gestión de Fondos. Por lo tanto, se deben de gestionar las respectivas credenciales de acceso ante la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) y el Banco Central de Reserva (BCR)

Es conforme con su original, y para los efectos legales correspondientes, se extiende la presente certificación en el Distrito de San Miguel, Municipio de San Miguel Centro, Departamento de San Miguel, a los veintitrés días del mes de abril del año 2025.



Guillermo Antonio Aparicio Paz
Director secretario de Junta Directiva
CREDICAMPO, S.C. DE R.L. DE C.V.

